

México, DF., febrero 22, 2007.



CIRCULAR No. 32

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS  
TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO Y  
COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

En observancia del punto de acuerdo **CUARTO** del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal, aplicables del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2007" (ACU-012-07), aprobadas en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2007, se les instruye que se notifique a todo el personal adscrito a sus respectivas áreas, el contenido del precitado documento y su anexo, para su debida observancia y cumplimiento, así como para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González